



**Federación de Fútbol
de la Comunidad Valenciana**

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	
Fecha 25 MAYO 2018	
Núm. ENTRADA	Núm. 1476 SALIDA

**SALVADOR GOMAR FAYOS, Secretario General de la
FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con
sede en la Avda. del Oeste, nº 40, de Valencia, con C.I.F. nº: G-
46394466,**

CERTIFICO

Que, en el día de hoy, en cumplimiento de las directrices dictadas por la Dirección General de Deportes de la Generalitat Valenciana, han sido publicados los Censos provisionales en la página web de esta Federación.

Estos censos permanecerán publicados durante un mes mínimo, a contar desde el día de hoy, a la convocatoria del proceso electoral para que las personas interesadas planteen las objeciones que crean oportunas. Estas objeciones no tendrán carácter de reclamación, pero, en caso de no ser atendidas, podrán formularse como reclamaciones ante la Junta Electoral federativa. Estas reclamaciones ante la Junta Electoral federativa se deberán presentar en el plazo establecido en el calendario electoral.

Las objeciones se remitirán al correo: secretaria@ffcv.es.

(Se adjunta enlace: <http://www.ffcvc.es/wp/censos-provisionales-elecciones-la-ffcvc-2018/>)

Y para que conste a los efectos que proceda, extendiendo la presente certificación, en Valencia, a veinticinco de mayo de 2018

